



# MANIFESTACION

DE LA JUNTA PATRIOTICA «JUSTO RUFINO BARRIOS,» AL SEÑOR LICENCIADO DON  
**MANUEL ESTRADA CABRERA,**  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA Y BENEMERITO DE LA PATRIA.

Hoy los pueblos con gran regocijo, festejan el XI aniversario en que fuisteis llamado á desempeñar la Presidencia por la voluntad expresa de la República, que ha sabido colocar en vuestras manos su porvenir, para que recibiera en muy corto tiempo toda nuestra amada Patria, los múltiples y benéficos resultados de vuestra acertada Administración.

A nadie se le pueden ocultar los grandes prodigios que el eximio Gobernante Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, ha hecho en provecho general, suministrando á sus gobernados toda clase de elementos, ya en las artes, en el comercio, en la agricultura, y lo que es más, en las ciencias, cuyo ramo no ha tenido que desear, siendo por lo tanto el de su especial atención; y en una palabra, ha sabido guiar la Nave del Estado por el sendero del progreso en todas sus manifestaciones, y ha sostenido la paz y tranquilidad nacionales en todos sus extremos.

Los que forman la Junta Patriótica «Justo Rufino Barrios,» fieles testigos de las obras de utilidad pública que sería prolijo enumerar y que se han llevado á cabo por tan ilustre hombre de Estado durante dos períodos constitucionales, garantizamos que siguiendo en el poder, continuará trabajando por nuestro engrandecimiento hasta colocarnos, con satisfacción, á la altura de nuestras nobles aspiraciones. Por tan significativas causas, la Junta Patriótica á que pertenecemos, no debe jamás mostrarse indiferente al entusiasmo general con que se viene á glorificar la fecha en que el ilustre hijo del pueblo quezalteco, dió principio al período legal en el ejercicio de la primera Magistratura de la Nación, conmemorando así el aniversario de la promulgación de nuestra Constitución Política.

La Junta Patriótica en referencia, se enorgullece al felicitar al Señor Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, á quien aclama y sostendrá como su candidato y á la vez invita á todos sus correligionarios, para que uniendo la fuerza de sus pulmones á la buena voluntad, lancen un prolongado ¡¡Viva á Guatemala y á su digno Jefe Licenciado don Manuel Estrada Cabrera!!

Santo Tomás P., 15 de Marzo de 1910.

*Presidente, Jesús Ramírez L.; Vice-presidente, Maximiliano Brccián; Vocales: J. Cirilo de León, Manuel Arriola, Silvano Castillo, Raimundo Herrera, Patricio Alvarado; Tesorero, Juan Zapil; Secretario, José R. Ambrosio; Pro-secretario, J. Mariano Mijangos; Socios: Timoteo F. Rodas, Juan C. García, Andrés G. Colop B., Francisco O. Ramás, Lucas C. Deleón, Ricardo Colop B. Por Isidro Alvarado que ignora firmar y por sí, Eustaquio López F., Agustín Mota, José Ma. Colop B., Isidro Ovalle, Enrique A. Mijangos, Calisto Rosales, Francisco de León P. Por don Juan Hernández, Lorenzo Poz y Felipe Sop que no saben firmar y por sí Jacinto Molina.*